

Guayaquil, Mayo 12 del 2011

Señores
Accionistas de ZEDIMAX S.A.
Ciudad

Señores Accionistas

En mi calidad de comisario de la compañía Zedimax S.A. presento a ustedes el siguiente informe referente a las operaciones de la compañía.

He revisado el Balance de Zedimax S.A. al 31 de Diciembre del 2010 así como el Estado de Resultados, el de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha. Mi examen fue practicado con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, y por lo tanto se tomó en cuenta aquellas pruebas en los libros y documentos de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que me parecieron necesarias según las circunstancias, algunas de los cuales señalo a continuación

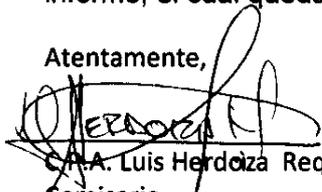
- 1.- Comparación de Saldos de las cuentas de Balance General y del Estado de Resultados con los saldos de las cuentas de Mayor General.
- 2.- Revisión de la naturaleza de las transacciones y de la documentación de respaldo de los riesgos en las principales cuentas de los Estados Financieros

De la revisión efectuada en mi opinión, los Estados Financieros presenta razonablemente la posición real de la compañía Zedimax S.A. al 31 de Diciembre del 2010, y sus riesgos contables han sido efectuados de conformidad con los principios Generalmente Aceptados y las practicas contable establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

En igual forma revisando el libro de Acta de la junta General de Accionistas, el libro de acciones y accionistas y los talonarios de las acciones, los cuales en mi opinión son llevados y se mantienen en la forma que determina la ley, así mismo estimo que la conservación y custodia de los bienes de la compañía son eficientes y se realizan con diligencia que debe actuar el Administrador. Además he revisado los procedimientos implementados para el control interno de la Compañía y puedo indicar que en mi opinión los encuentro satisfactorios

Por lo expuesto dejo cumplido el mandato legal que me impone la prestación de este informe, el cual queda a consideración de ustedes en cuanto a su aprobación final.

Atentamente,


C.A. Luis Herdoiza Requena
Comisario
C.I. 0914317193

